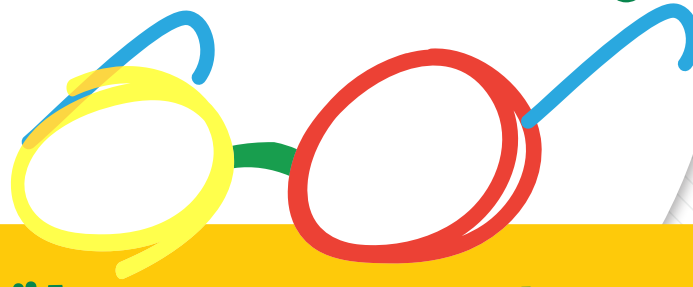


# Concurso de ensayo



## “Avances y retos de la Democracia Intercultural en Bolivia”

### Convocatoria

El Tribunal Supremo Electoral, a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), convoca a estudiantes de universidades reconocidas por el Estado Plurinacional de Bolivia a participar en el concurso nacional de ensayo: “Avances y retos de la Democracia Intercultural en Bolivia”.

#### 1 Categorías

El concurso tendrá las siguientes categorías temáticas y subtemas:

Nº	CATEGORÍAS	Nº	SUBTEMAS
1	<b>RETOS Y AVANCES DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL EN BOLIVIA</b>	1	Cambios en la democracia boliviana a partir de la promulgación de la Constitución Política del Estado en 2009
		2	Rol de las organizaciones políticas (partidos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos) en la construcción de la democracia intercultural
		3	Importancia del referendo y la revocatoria de mandato en la democracia boliviana
		4	Importancia de las asambleas y cabildos en la democracia boliviana
		5	Otros temas relacionados con la democracia intercultural
2	<b>PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN BOLIVIA</b>	1	Paridad y alternancia en elecciones generales y subnacionales (departamentales, regionales y municipales)
		2	Acoso y violencia política contra las mujeres
		3	Participación de las mujeres en las organizaciones políticas (democracia interna)
		4	Otros temas relacionados con la participación política de las mujeres
3	<b>DEMOCRACIA COMUNITARIA Y AUTONOMÍAS INDÍGENAS EN BOLIVIA</b>	1	Autonomía y autogobierno indígena originario campesino
		2	Elección directa de autoridades por normas y procedimientos propios
		3	Derechos colectivos, territorio y modelo de desarrollo (consulta previa)
		4	Otros temas relacionados con la democracia comunitaria

Las y los estudiantes podrán presentar su ensayo en una de las tres categorías temáticas del concurso y desarrollar su análisis o interpretación incluyendo información actualizada.

Se premiarán a los dos (2) mejores ensayos de cada categoría.

#### 2 Reconocimientos

Los ganadores del concurso recibirán los siguientes reconocimientos:

- Un diploma
- La publicación del ensayo en la revista Andamios del Órgano Electoral Plurinacional
- Un paquete con publicaciones del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE)

#### 3 Fechas

Lanzamiento del concurso	13 de octubre de 2021
Presentación de ensayos	Hasta el 30 de noviembre de 2021
Anuncio de ganadores	20 de diciembre de 2021
Premiación	15 de febrero de 2022

#### 4 Bases del concurso

- El ensayo deberá ser inédito
- Los participantes podrán hacerlo individualmente o en coautoría. Se aceptará un máximo de dos (2) autores
- Los concursantes tendrán apoyo del Órgano Electoral Plurinacional en el acceso a documentación, datos e información
- Las y los estudiantes ganadores cederán los derechos de titularidad de sus ensayos al SIFDE - Tribunal Supremo Electoral con fines de difusión exclusivamente, sin fines de lucro y con el reconocimiento de la autoría correspondiente
- En caso de detectarse plagio en los ensayos, ya sea total o parcial, los estudiantes serán eliminados del concurso
- Quedan excluidos de participar en el concurso las y los servidores públicos del Órgano Electoral Plurinacional

#### 5 Formato del ensayo

Los ensayos deberán contar con la siguiente estructura básica:

- Introducción
- Desarrollo
- Conclusión

Los ensayos deberán presentarse con el siguiente formato:

- Extensión mínima: ocho (8) cuartillas; extensión máxima: doce (12) cuartillas, sin contar bibliografía y anexos
- Escrito en idioma español
- Formato Word (.doc/.docx)
- Tamaño A4 con espacio interlineado de 1.5; margen superior e inferior de 2.5 cm; margen de izquierda a derecha de 2.5 cm
- Tipo de letra Arial; tamaño 12 puntos
- Referencias bibliográficas en formato APA

#### 6 Presentación del ensayo

Los ensayos **deben ser enviados hasta el 30 de noviembre de 2021** al correo electrónico: **pablo.antezana@oep.org.bo**

Junto con el ensayo, las y los estudiantes **deberán enviar obligatoriamente:**

- Una fotocopia de su **cédula de identidad vigente**
- Una fotocopia de su **carnet/credencial de estudiante vigente** u otro **documento que acredite su condición de estudiante en cualquier universidad** reconocida por el Estado Plurinacional de Bolivia